

ACTA SESIÓN N° 49
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Aprobada a
Sesión Ord. N° 50
del 18/05/2022.

Comuna	Ancud		
Fecha	12 de abril de 2022	Lugar	Video conferencia
Hora Inicio	16:05	Hora Término	17:08

En Ancud a doce de abril de dos mil veintidós, siendo las 16:05 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 49 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Sr. Eduardo Álvarez Vidal. Alcalde Subrogante de la comuna de Ancud
- 2.- Sra. Leyla Aguayo. Secretaria Municipal
- 3.- Sra. Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva
- 4.- Mayor de Carabineros Sr. Marcelo Bahamonde. Comisario Primera Comisaría de Ancud.
- 5.- Srta. Francisca Bahamonde. Representante SENDA.
- 6.- Capitán de Puerto de Ancud Sr. Cristian Díaz Triviño. Capitanía de Puerto de Ancud
- 7.- Sr. Gustavo Deick. Representante BICRIM Policía de Investigaciones Ancud.
- 8.- Sra. Rebeca Ríos. SERNATUR.
- 9.- Sr. Alex Galindo. Abogado de la Delegación Provincial de Chiloé.
- 10.- Sr. Alex Muñoz. Concejal de la comuna de Ancud.
- 11.- Srta. Rocío García. Coordinadora Macrocomunal SPD.
- 12.- Sr. Guillermo Berríos. SAG.
- 13.- Srta. Daniela Valencia. Directora OPD.
- 14.- Sra. Iliá Delgado. Representante Gendarmería.

Invitado: Sr. Nicolas Bahamonde. Encargado de Oficina de la Juventud.

Preside el Consejo **don Eduardo Álvarez Vidal** alcalde subrogante de la comuna de Ancud, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal, **doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

La tabla de las materias a tratar en sesión son las siguientes:

1. Lectura acta sesión anterior N° 48
2. Estadísticas policiales
3. Presentación prevención de violencia escolar
4. Situación en Población Padre Hurtado
5. Varios

1.- Lectura del acta de la sesión anterior N° 48

Previo resumen del acta de la sesión N° 48 de fecha 08 de marzo de 2022, efectuada por la Secretaria Municipal, acta que se ha enviado con antelación a los consejeros vía correo electrónico. Aprobada.

2.- Estadísticas Policiales

Expone el **Comisario de la Primera Comisaría de Ancud, Mayor de Carabineros don Marcelo Bahamonde**, indica que las estadísticas policiales, que corresponden a los datos ingresados a la plataforma STOP, que abarca hasta la semana del 28 de febrero al 06 de marzo de 2022, se apoya de una presentación.






SEMANA 14: DEL 28.03 AL 03.04.2022

CASOS POLICIALES	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.
Robo con violencia	0	1	1	N.D%	0	2	2	N.D%	1	6	5	500,0%
Robo con intimidación	0	0	0	0%	0	1	1	N.D%	0	4	4	N.D%
Robo por sorpresa	0	0	0	0%	0	1	1	N.D%	2	1	-1	-50,0%
Lesiones	1	5	4	400,0%	7	16	9	128,6%	26	51	25	96,2%
Homicidios	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Violaciones	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	2	1	100,0%
DELITOS VIOLENTOS	1	6	5	500,0%	7	20	13	185,7%	30	64	34	113,3%
Robo de vehículo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Robo objeto de o desde vehículo	0	0	0	0%	3	0	-3	-100,0%	6	11	5	83,3%
Robo en lugar habitado	0	0	0	0%	0	3	3	N.D%	9	7	-2	-22,2%
Robo en lugar no habitado	0	1	1	N.D%	3	4	1	33,3%	10	11	1	10,0%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Hurtos	3	2	-1	-33,3%	13	19	6	46,2%	27	63	36	133,3%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	3	3	0	0%	19	26	7	36,8%	52	92	40	76,9%
TOTAL	4	9	5	125,0%	26	46	20	76,9%	82	156	74	90,2%

STOP CASOS
2021-2022

STOP CASOS

UMBRALES DMSC

DETENIDOS DMSC

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

1RA COMISARIA ANCUD





UMBRALES STOP 2021-2022

- STOP CASOS
- UMBRALES DMSC
- DETENIDOS DMSC
- OTROS CASOS
- OTRAS DETENCIONES

1RA COMISARIA ANCUZ

CASOS POLICIALES PACIC ANTIGUO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	UMBRAL
Robo con violencia	3	1	5	1	1	6	252
Robo con intimidación	4	2	3	4	0	4	107
Robo por sorpresa	5	2	2	2	2	11	160
Lesiones	65	58	53	71	31	54	0,28
Homicidios	0	0	0	0	0	0	ND
Violaciones	3	1	2	2	2	3	2,41
Robo violento de veh	0	0	0	0	0	0	ND
DELITOS VIOLENTOS	81	44	65	80	36	69	0,55
Robo de vehículo	2	0	2	0	0	0	0,00
Robo objeto de uso veh	12	5	9	15	0	11	0,44
Robo en lugar habitado	28	30	15	17	6	9	1,02
Robo en lugar no hab	10	20	12	18	13	34	0,43
Otros robos con fuerza	0	0	0	0	0	0	ND
Hurtos	70	82	88	81	29	60	0,13
DELITOS NO VIOLENTOS	128	137	131	131	57	103	-0,11
TOTAL	209	181	196	211	93	171	0,13

SEMANA 14: DEL 28.03 AL 03.04.2022

STOP DETENIDOS 2021-2022

- STOP CASOS
- UMBRALES DMSC
- DETENIDOS DMSC
- OTROS CASOS
- OTRAS DETENCIONES

1RA COMISARIA ANCUZ

SEMANA 14: DEL 28.03 AL 03.04.2022

DETENIDOS	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.
Robo con violencia	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Robo con intimidación	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	4	4	N.D%
Robo por sorpresa	0	0	0	0%	0	0	0	0%	3	0	-3	-100,0%
Lesiones	0	5	5	N.D%	5	10	5	100,0%	14	30	16	114,3%
Homicidios	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Violaciones	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
DELITOS VIOLENTOS	0	5	5	N.D%	5	10	5	100,0%	17	34	17	100,0%
Robo de vehículo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Robo objeto de uso de vehículo	0	0	0	0%	2	0	-2	-100,0%	2	0	-2	-100,0%
Robo en lugar habitado	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	2	2	N.D%
Robo en lugar no habitado	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0	-1	-100,0%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Hurtos	2	1	-1	-50,0%	2	6	4	200,0%	6	13	7	166,7%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	2	1	-1	-50,0%	4	6	2	50,0%	9	15	6	66,7%
TOTAL	2	6	4	200,0%	9	16	7	77,8%	26	49	23	88,5%

[Handwritten signature]




SEMANA 14: DEL 28.03 AL 03.04.2022

OTROS CASOS	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.
Violencia Intrafamiliar	11	4	-7	-63,6%	24	27	3	12,5%	104	109	5	4,8%
Ley de Drogas	0	1	1	N.D%	0	4	4	N.D%	5	12	7	140,0%
Amenazas	6	5	-1	-16,7%	17	19	2	11,8%	57	60	3	5,3%
Daños	5	2	-3	-60,0%	21	28	7	33,3%	64	98	34	53,1%
Receptación	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Hallazgo Vehículo	0	0	0	0%	1	1	0	0%	1	3	2	200,0%
Rabo Frustrado	0	0	0	0%	0	0	0	0%	2	0	-2	-100,0%
Violación de Morada	0	2	2	N.D%	0	5	5	N.D%	2	7	5	250,0%
Apropiación Indebida	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0	-1	-100,0%
Abigeato	0	0	0	0%	0	3	3	N.D%	0	6	6	N.D%
Otros Hechos	1	4	3	300,0%	10	15	5	50,0%	24	42	18	75,0%
Contrabando	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Porte de Armas	0	1	1	N.D%	0	3	3	N.D%	0	4	4	N.D%
OTROS CASOS	23	19	-4	-17,4%	73	105	32	43,8%	260	341	81	31,2%

STOP OTROS CASOS 2021-2022

STOP CASOS

UMBRALES DMSC

DETENIDOS DMSC

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

1RA. COMISARIA ANCUD






APREHENDIDOS POR ORDEN JUDICIAL VIGENTE

DELITO	CANTIDAD
AMENAZAS	3
CONduc. EN ESTADO DE EBRIEDAD	9
CONduc. VEH. SIN LICENCIA DEBIDA	2
CONTRA LA SALUD PUBLICA	2
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	1
DAÑOS SIMPLES	2
ESTAFAS	2
FALSIFICACION LIC. CONduc.	1
FALTA DE RESPETO A LA AUTORIDAD PUBLICA	1
HURTO	6
LESIONES	8
MALTRATO DE OBRA A CARABINEROS	3
NO PAGO MULTA	5
OBSTRUCCION A LA INVESTIGACION	1
PESCA ILEGAL	2
PORTE DE ARMA BLANCA	2
ROBO CON VIOLENCIA	1
TRAFICO DROGAS	1
TORTUTA	1
TOTAL GENERAL	53

OTRAS DETENCIONES 2022

STOP CASOS

UMBRALES DMSC

DETENIDOS DMSC

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

1RA. COMISARIA ANCUD



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

DETENIDOS	Hombre	Mujer	TOTAL
V.I.F. LESIONES FISICAS	10	6	16

CONDUCCION

DETENIDOS	TOTAL
CONduc. ESTADO DE EBRIEDAD	36
CONduc. BAJO INFLUENCIA ALCOHOL	8
TOTAL	44

EBRIEDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL

ESPECIFICACION	TOTAL
EBRIEDAD	59
CONSUMO ALC. VÍA PUBLICA	191
TOTAL	252

[Handwritten signature]



Al **señor Alcalde subrogante** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada por Carabineros.

Interviene la **consejera Sra. Rebeca Ríos**, representante de SERNATUR, quien consulta por detenciones por ebriedad y consumo de alcohol, en relación con personas que estarían pernoctando en la Glorieta de la Plaza de Armas de Ancud, quienes en el lugar estarían consumiendo alcohol y otros, lo que ha generado reclamo por parte de los turistas.

El **Mayor, Sr. Marcelo Bahamonde**, señala que la ingesta alcohólica en la vía pública es una conducta infraccional lo que significa que Carabineros lo que hace es chequear la identidad de las personas, revisar que no tengan alguna orden de detención pendiente y, ante ninguna de estas, se extiende una citación al Juzgado de Policía Local, con lo que termina la labor policial. Agrega que la acción de Carabineros no soluciona el problema, pues no se sabe si ellos acudirán al JPL o si serán sancionados.

La **Consejera Sra. Rebeca Ríos**, consulta qué acciones adopta el municipio respecto a la situación planteada.

La **Directora de Seguridad Pública, doña Claudia Placencio** indica que recibió una denuncia de la agrupación de artesanas que trabaja en la Glorieta de la Plaza de Armas, exponiendo la misma situación, ante lo cual se ha hecho derivación a Carabineros e Inspectores Municipales, señalando que una intervención mayor desde su Dirección no es posible.

El **Alcalde subrogante** indica que se ha llamado a Carabineros en las mañanas por esta situación, pero que más no se ha podido hacer hasta ahora, pues no se cuenta con un servicio como el de Seguridad Ciudadana comunal que pudiera hacer una vigilancia más permanente a situaciones así y es un desafío que se tiene para poder postular a recursos que nos permitan contar con herramientas como esa.

La **Consejera Sra. Rebeca Ríos** solicita que se pueda actuar rápidamente por parte del municipio, pues esta problemática se ha venido dando desde hace varios meses, quizás normando a través de una Ordenanza dicha situación.

El **Alcalde subrogante** indica que pudiese fijarse en una Ordenanza dicha prohibición de uso, pero aun así, se seguiría produciendo pues es lo mismo que ocurre cuando se cursan infracciones por parte de Carabineros.

El **Mayor, Sr. Marcelo Bahamonde** indica que estima que la solución va por una intervención social de estas personas que, en su mayoría, son personas en situación de calle.

El **alcalde subrogante** sugiere prepararnos para el verano, viendo medidas que puedan ayudar a prevenir esta situación, quizás cerrando la Glorieta.

La **Consejera Sra. Rebeca Ríos**, estima que cerrar la Glorieta no es la mejor medida, pues es un espacio de uso público, añadiendo que las personas que hacen actual uso en las noches son los mismos malabaristas que están pidiendo dinero en el semáforo de Arturo Prat, lo que también es molesto para los automovilistas.

3.- Presentación prevención de violencia escolar.

Expone don Nicolás Bahamonde, Encargado de la Oficina de la Juventud, quien se apoya de la siguiente presentación:

Ancud
encanta!

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD

CONTEXTUALIZACIÓN

Hechos de violencia en establecimientos educacionales a nivel nacional que han llamado la atención de las comunidades educativas por la gravedad de los hechos



POSIBLES CAUSAS

- **Tiempo de Encierro.**
- **Crianza descuidada.**
- **Exposición a RRSS sin control parental.**
- **Salud Mental descuidada.**
- **Exposición a violencia.**

POSIBLES CASOS EN ANCUD

01



COLEGIO 1

Caso de Acoso Escolar vía RRSS

02



COLEGIO 2

Caso de Abuso Sexual

03



COLEGIO 3

Caso (Ant.) de Acoso Escolar

TDP 01
**PROTOCOLOS Y
MANUALES DE
CONVIVENCIA**

TDP 02
**ACCIONES Y
ESTRATEGIAS DE
PREVENCIÓN**

PROPUESTAS MESA INSTITUCIONAL

PREVENCIÓN

- Talleres de Prevención de Abuso Sex. Infantil (OPD)
- Reunión con equipos de Convivencia.
- Estudio de Protocolos y Manuales de Con.

DIFUSIÓN

- Difusión de fono de denuncia anónima.
- Lugares de denuncia.
- Campaña Municipal de Sensibilización.
- Difusión de Procesos de Acompañamiento

INTERVENCIÓN⁺

- Talleres y Charlas sobre Prevención del Acoso Escolar y el Suicidio Adolescente.
- Actividad Plaza Informativa Itinerante
- Feria Preventiva Comunitaria.
- Jornada de Sensibilización en Establecimientos Escolares.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

01

OPD

Dupla Psicosocial

02

SENDA

Prof. Trabajo Social

03

DIR. SEG. PUB.

Una Profesional

04

PROG. CCC

Material Prev & Denuncia

05

CORPO

Dupla de Psicólogos

Ancud
encanta!

Juventud
encanta!

Al **señor Alcalde subrogante** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada por el Encargado de la Oficina de la Juventud.

La **Directora de Seguridad Pública**, indica que esta iniciativa fue iniciada y la está liderando la Oficina de la Juventud, lo que le parece muy destacable, pues debemos sumarnos a todo lo que diga relación con víctimas y sobre todo si son menores de edad. Felicita el trabajo que ha estado realizando la Oficina e invita a los demás consejeros a participar de estas instancias.

El **Mayor de Carabineros don Marcelo Bahamonde** indica que hecho de menos en la presentación el trabajo de concientización de la obligación de denunciar que tienen los profesores, directores e inspectores de los diferentes establecimientos educacionales de acuerdo a la normativa establecida en el artículo 175 letra e) del Código Procesal Penal. Agrega que Carabineros ha acogido ya 6 denuncias en esta materia, con cuatro colegios distintos y llama la atención que, a excepción de 2 casos, no han sido los directores ni profesores ni inspectores quienes realizaron las denuncias, sino que fueron apoderados quienes lo hacen ante la falta de actuación por parte del establecimiento. Por esta situación, felicita lo que se está haciendo, pero sugiere agregar la obligación legal que tienen estos funcionarios de hacer las denuncias respectivas.

El **Encargado de la Oficina de la Juventud**, agradece la sugerencia y la toma para ser incorporada en el trabajo que están realizando.

Interviene **doña Daniela Valencia, Coordinadora de OPD Ancud**, se suma a las felicitaciones a la Oficina de la Juventud e indica que la OPD realiza mucho hincapié en la obligación de denuncia que se tiene por el personal de los establecimientos educacionales en sus diferentes actividades. Da a conocer que algunas actividades que están desarrollando con otras instituciones e invita a participar en talleres sobre la materia.

4.- Situación en Población Padre Hurtado

Expone la Directora de Seguridad Pública, **doña Claudia Placencio**, quien se apoya de la siguiente presentación:

PADRE HURTADO

Claudia Placencio Muñoz.
Directora de Seguridad Pública
12 de Abril 2022



Diagnóstico:



Miércoles
23/3/2021

- Situaciones de mala convivencia vecinal.
- Jóvenes y niños con tiempo de ocio.
- Riñas.
- Mal uso del espacio público.
- Mal estado de la plaza.
- Problemas de tránsito de vehículos.

ACCIONES:

- Se realiza derivación a tránsito con requerimiento de repintado de paso peatonal.
- Se oficia a SAESA por cierre de recinto.
- Se insta a los vecinos a levantar nuevos requerimientos a través de oficina de partes.
- Se informa sobre proyectos FNDR.
- Se entrega información sobre DSy programa SENDA.
- Se solicita intervención Of. Juventud y Programa Senda.
- Rondas policiales.

Intervención de Vialidad.



Informa sobre reunión realizada el día 23 de marzo de 2021, participando de ella la Dirección de Seguridad Pública, la Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros, el Programa SENDA y DIDECO, además de los vecinos del sector de Padre Hurtado. Luego explica el diagnóstico realizado y las acciones adoptadas por el municipio. A continuación, da a conocer las intervenciones que serán solicitadas a Vialidad y consulta si hay algún apoyo que pueda requerirse para las coordinaciones con Vialidad desde la Delegación Provincial Presidencial.

Interviene don Alex Galindo Díaz desde la Delegación Presidencial Provincial de Chiloé, quien consulta cómo ha sido la comunicación con Vialidad, si ha sido por oficio o por llamadas telefónicas. Indica que al enviar el oficio, se haga con copia a la Delegación Presidencial Provincial para que puedan hacerle seguimiento a ese requerimiento.

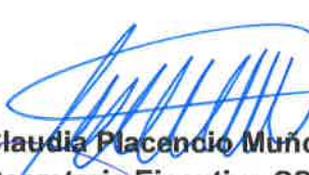
5.- Varios

Toma la palabra la **Secretaria Ejecutiva del concejo, doña Claudia Placencio**, dando cuenta de la gestión realizada por requerimiento presentada en la sesión de CSP sobre la situación de denuncia en calle Bellavista 490, indicando que se realizó fiscalización realizada por Inspección Municipal, quienes indican que no existiría una patente comercial vinculada a ese domicilio ni podrían hacer ingreso para realizar mayores diligencias por ser una propiedad privada. Consulta si Carabineros tiene más información al respecto, pues habría derivado esta denuncia también a dicha institución.

El Mayor de Carabineros don Marcelo Bahamonde, informa que se han realizado algunas diligencias, que no pueden ser dadas a conocer ante este Consejo. Agrega que hay información que no puede darse a conocer en estas sesiones del Consejo de Seguridad Pública, pues debe guardarse reserva en muchas oportunidades de la información, entorpeciendo resultados de procesos.

La **Directora de Seguridad Pública** expone situación que le habría dado a conocer una dirigente del sector Villa Península de Lacuy, con una pareja que esta dando muchos problemas allí, indica que derivará situación a Carabineros para solicitar mayores rondas policiales en el sector y señala que se coordinaran algunas reuniones para revisar dicha situación.

Agotados los temas de la tabla, agradece el señor alcalde subrogante la participación de los consejeros y consejeras, levanta la sesión a las 17:08 horas.


Claudia Placencio Muñoz
Secretaria Ejecutiva CSP


Leyla Aguayo Valenzuela
Secretaria Municipal
Ministro de fe CSP

